

VISTO:

Las Resoluciones n^{os} 1187, 1188, 1204 y 1217/13 del Decanato de esta Facultad, por las que se produjeron designaciones interinas, licencias y finalización de designaciones docentes, y la incorporación de miembros de jurado de un concurso de Profesor Asistente; Y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones n^{os} 1187, 1188, 1204 y 1217/13 del Decanato de esta Facultad.-


ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N ° 253 / 13.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.